

PUBLICACION

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de pesetas la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados a precios convencionales. Los originales no se devuelven. No se publica los domingos.

SUSCRIPCION

Badajoz un mes, 1'25 ptas. — En provincias, trimestre 5 id. — Extranjero trimestre, 6 id. La correspondencia se dirigirá al administrador, Redacción y Administración Arco Agüero, 18.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRÓNICA

CRÓNICA

No sabemos si las referencias que contiene el telegrama recibido ayer de nuestro corresponsal en Madrid, sobre el Consejo de Ministros en que se trató de la llamada cuestión militar, son exactas. Si lo fuesen y no hubiera provocado la crisis el general Luque, habría motivo para felicitarlo.

El que en Barcelona y en la provincia de Vizcaya haya gentes, escasas en número, que renieguen de la patria y sean enemigos del ejército, no es motivo bastante para que las demás regiones queden sujetas a la jurisdicción de guerra en lo concerniente a determinados delitos que pueden cometerse por medio de la imprenta. Además, eso de los fueros especiales para conocer de tales delitos, ya no rije en ningún país culto; de suerte que si aquí estableciéramos esos fueros, retrocederíamos de una manera lamentable en materias jurídicas y revelaríamos que España es una nación que no quiere marchar por la senda del progreso.

Las leyes actuales castigan severamente los delitos contra la patria y el ejército. Se cree, sin embargo, que la penalidad fijada no es todo lo clara que debiera ser. Pues establécase otra; pero no se piense en someter los periódicos a la jurisdicción de guerra.

Y no es que dudemos de la rectitud de los militares: es que así como a éstos no les agrada ser juzgados por los tribunales ordinarios y ni aun llevan a gusto el que conozcan los mismos de los asuntos civiles que afectan a los individuos del ejército, a nosotros no nos parece bien que en los procesos que contra la prensa se instruyan, entienda una jurisdicción que no sea la común.

Las leyes especiales que tengan por objeto dar preponderancia a clases determinadas, solo sirven, como ha dicho el diputado republicano don Melquiades Alvarez, para crear en el pueblo desvíos que a todo trance se deben evitar.

Pacotillas

Otro llo. El señor Moret quiere que el señor Canalejas ocupe la Presidencia del Congreso y el señor Montero Ríos quiere que la ocupe el señor Puigcerver. ¡Vaya con don Eugenio! Todos los nombramientos quiere que se hagan a su gusto. Si yo fuera Moret, ya le había dicho: — ¡Hombre, váyase usted a freír... cánones!

En Barcelona, un niño de 14 años encontró en la calle un tubo de hojalata, lo llevó a su casa y allí se puso a golpearle con un martillo.

Cuando más entretenido se hallaba en esta operación ¡estalló! el tubo, que estaba cargado de dinamita, é hirió gravemente a su padre y a su madre. (A los del niño, no a los del tubo.)

De modo que en Barcelona, por lo visto, andan las bombas explosivas por el

suelo, como si fueran objetos inútiles, inofensivos. Pues están divertidos los barceloneses. El que más y el que menos dirá al salir de casa: — ¡Ma casón Brena...!

Se ha declarado la gripe en Pamplona. Y el Gobernador dice que la epidemia se ceba principalmente en las clases acomodadas. ¡Vamos, microbios anarquistas!

Contra la prensa acaba de dictarse recientemente, ahora, por el Fiscal del Tribunal Supremo, una severa circular latosa, recomendando a todos los fiscales de España y sus colonias, que denuncien sin dulo a los periódicos en los que vean de delito sombra y activen los procesos sin descanso para dictar sentencia sin demora. ¡Y para los escándalos tremendos de la estampillería y otras cosas no hay, que yo sepa, una circularita que en movimiento a la Justicia ponga! Todas las veces que los liberales han cogido las riendas directoras, han dictado medidas reaccionarias como esa, y cuando toca después el turno a los conservadores y con razón y lógica les aplican lo que ellos han creado, se irritan y les arman la gran bronca. ¿Qué separa a los unos de los otros? ¡Ni el espacio del ala de una mosca! ¡Si no estan juntos, es porque no caben en una mesa sola!

¡Horror! Moret tiene la opinión favorable a que en la Conferencia de Algeciras se conceda a España el protectorado de los hebreos que residen en el imperio marroquí.

¡Cómo se van a poner las señas Juauas contra don Segismundo! ¡Pretender que España proteja a los judíos!

Yo me alegro, porque así Moret, con esas sonatas, participará conmigo ¡del odio de las beatas! Me refiero a esas viejas fanatiquismas, que son las brujas del siglo XX.

ESTRANJ.

Notas bibliograficas

El número de *Alrededor de el Mundo* del jueves 11 de Enero trae, entre otros, los siguientes artículos, profusamente ilustrados:

La ciudad de las risas. — Tienen sexos los soles. — Los zurdos, explicados científicamente. — Del bastón al cetro. — Cocodrilos y caimanes. — El robo de un millón de libras al Banco de Inglaterra. — Lo que desperdician las grandes ciudades. — Lunas de miel excéntricas y aventureras. — Banquetes excéntricos de Año nuevo. — Cómo deben cuidarse los canarios. — Deteniendo criminales en alta mar. — Manantiales inagotables de petróleo. — El rey grumete. — La navidad de las ardillas. — Para medir la anchura de un río. — Una fortuna en cinco minutos. — Mordiscos humanos venenosos, y las acostumbradas secciones de *Averiguador universal*, *Preguntas y respuestas*, *Recetas y recreos*, etc.

Acompaña este número el sexto pliego encuadrable de la interesantísima novela "El experimento del Doctor Nikola", escrita en inglés por Guy Boothby, é ilustrada por D. Eugenio Alvarez Dumont. Precio: 20 céntimos número. — 2,50 pesetas suscripción trimestre. — Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Un regalo para su mujer

Las Píldoras Pink

No podría V. hacer a su mujer un regalo más útil que algunas cajitas de Píldoras Pink. Las mujeres están efectivamente siempre sujetas y expuestas a una multitud de afecciones incómodas, tales como pobreza de la sangre, jaquecas, neuralgias, falta de apetito, nerviosidad, desórdenes mensuales que el uso de las Píldoras Pink previene y cura. Dando a su mujer algunas cajitas de Píldoras Pink, V. le hará un regalo de precio módico y sin embargo de grande valor. V. asegurará la felicidad física y la tranquilidad de su compañera y asegurará al mismo tiempo su propia tranquilidad doméstica. Efectivamente, nada puede haber más desagradable para un hombre detenido todos los días por sus ocupaciones fuera de casa, que ver, al volver a sus lares, un rostro que el sufrimiento impide de sonreírse, una mujer que no come, que la jaqueca no deja conversar, y al mismo tiempo también una casa mal ordenada, porque la mujer no está bien dispuesta, y no tiene ni fuerzas ni ánimo para trabajar. Una morada adonde la enfermedad fijó su domicilio es a corto plazo un foco de desdichas. Cuando las Píldoras Pink entran en una casa, la enfermedad no tarda mucho en salir de ella.

Atestación de la señora Carolina Marto, calle de la Universidad, 47, principal.

«Hacia mucho tiempo que me encontraba en un estado de exaltación nerviosa y de flaqueza general. Había perdido el apetito y sufría de insomnio. Además de eso, una afección herpética que tenía en la pierna mostrábase de día en día más agravada. Una amiga ha tenido la buena inspiración de recomendarme las Píldoras Pink. Quiso tomarlas sin demora, y al momento de escribir a V. me encuentro del todo restablecida. La misma afección herpética ha desaparecido.»

Las Píldoras Pink constituyen la prescripción favorita de los médicos cuando se necesita de combatir la anemia, clorosis, flaqueza general, enfermedades y dolores de estómago, jaquecas y neuralgias.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja y 21 pesetas las seis cajas.

DESDE JEREZ

Gran lunch monterista

Cabe los muros del viejo molino, y en un testero, a la lumbre del orujo en el tiznado caldero, cachorrenas pringaditas, volteadas con esmero por la mano ennegrecida de pringado molinero, sazonadas con la sal del simpático Montero, anfitrión de la fiesta ¡que remononas salieron! Hubo también aceitunas verdes, bacalao añejo, chocolates y café, lomo asado en el brasero. Presidían este lunch, dos principes, Adalberto Caserta, el Rey Gaspar y un chico filibustero, Soria-no nos dijo nada, pero Casimiro luego a una preciosa morena, que tenía el pecho lleno de la superabundancia del Rioja más añejo; la abraza con tanta ansia, tal ósculo dió en su seno, que la pobre desmayada cayó en brazos de Salguero. Los chicos Durán y Basilio y el gran Colo, que no es memo, protestaron del engaño y se recibió al momento. ¡Letamendi, qué currents! aludio a un servidor vuestro, (simplicias de la gracia)

Brindó por un compañero que posee unas pastillas, a las que atribuye mérito, y prometió allí beber a costa del heredero. En efecto, al día siguiente se las pagó a él, el Galeno. Uno que resulta Cándido al ilustrado maestro preguntó: ¿Por qué esta fiesta? Pues porque el principe a por fin ha tomado el mando de este jerezano pueblo, que se ha propuesto imitar con sus cambios de gobierno, la vera efigie de todos los modernos ministerios. Eso me gusta a mi mucho, porque así todos tendremos el caldero por el asa y unos ahora, otros luego, comeremos de las migas é iremos todos viviendo.

CLARIDADES.

Local y Regional

En la Diputación provincial

Los cabildos y las conferencias dieron resultado. Los dos grupos monárquicos llegaron a entenderse. Y anteanoche hubo sesión presidida por el Gobernador civil. Resaltó cosa, como era de esperar, estando de acuerdo tirios y troyanos. Hubo gran número de votaciones para designar los turnos de la Comisión

provincial y nombrar comisiones y la Junta del censo.

Hé aquí el resultado de todas las votaciones habidas:

Primer turno de la Comisión provincial (que ha de entender en todos los asuntos electorales, pendientes de resolución), los Sres. Montero de Espinosa, del Río, Cortés y Mira.

Segundo turno, los Sres. Vazquez, Muñoz, Montero y Cámara.

Tercer turno, los Sres. Guisado, Pacheco, Márquez y Albarrán.

Cuarto turno, los Sres. Fernández Blanco, Márquez de Prado y Amigo, (Falta un lugar que habrá de ocuparlo el que resulte elegido en la vacante del Sr. Lopo).

Vicepresidente de la Comisión provincial, D. Francisco Gómez Montero.

Comisión de Hacienda, D. Narciso Vazquez, D. Diego Cámara y D. Juan Díaz Ambrona.

De Gobernación, D. Diego García Romero, D. Sancho Amigo y D. Victor Cortés.

De Fomento, D. Joaquín Montero, D. Ricardo Guisado y D. Marcial Mira.

De caminos vecinales, D. José María Albarrán y D. Juan Díaz Ambrona.

Vocales de la Junta del censo, don Juan Zapata, D. Narciso Vazquez don Juan Díaz Ambrona y D. José M. Albarrán.

La designación de presidente se verificará en la noche de hoy.

Será elegido, según se dice, D. Hipólito Fernández Blanco.

En el Ateneo

No hace todavía un año que al desfilarse por la tribuna del Ateneo varios jóvenes poetas, cidió a conocer al público como un escritor de grandes esperanzas, Vicente Nería Serrano, conocido antes por los que siguen con interés el movimiento literario de nuestra región.

La presentación de este poeta produjo un vivo movimiento de entusiasmo en Badajoz por las circunstancias que la acompañaban. Un obrero que acababa de dejar en Olivenza las herramientas y llevaba impresas en sus manos las huellas del trabajo, se presentaba como un poeta inspirado, de nervio, que en sus ratos de descauso robaba unas cuantas horas al sueño reparador para elevar su espíritu a las dulces regiones de la poesía, regiones de ensueño y encanto, quiméricas, pero bellas, como producidas por la idealidad del artista.

Ese poeta era Vicente Nería. Abrióse una suscripción para costearle una carrera y desde entonces aquel concurre a las aulas de nuestra Escuela Normal. Obra digna de aplauso es esta de poner a devoción de la inteligencia los medios necesarios para que se cultive y se desarrolle, haciéndola explorar nuevos campos y entrever nuevos horizontes, donde el poeta ha de encontrar venenos de bellezas para encerrarlas en sus obras.

Por eso Nería que ya ha gustado algo los dulzores de la Ciencia, la canta en una hermosa poesía, llevado del febril entusiasmo del poeta que presiente en ella grandezas desconocidas para el sabio; cuyos resplandores solo puede mirar cara a cara el artista cuando aun no han sido encerrados en una fórmula.

No hay en las poesías de Nería, decía *La Coalición*, el espíritu de protesta que debía animarlas, puesto que él que ha estado en contacto con los desheredados, conoce directamente los rigores de las desigualdades sociales. Y, en efecto, no busqueis esto en sus versos. Aparte que, a mi entender, no es necesario haber convivido con los despojados de la fortuna para sentir el peso de las injusticias y fustigarlas.

Sin embargo, Nería ama a los humildes y vierte en el ánfora de la poesía el bálsamo del consuelo. Por eso escribe su *Musa triste* que ofrece, no al despojado de la fortuna que puede quejarse de la expoliación que con él se comete, sino a una víctima de los caprichos del destino ó de los designios desconocidos; a un ciego.

¿Qué poeta no ha cantado a la mujer? Aun aquellos que han buscado la inspiración en otros caminos distintos de los trillados por todos los que han encerrado en versos sus pensamientos, han coincidido con estos en dedicar sus ternuras ó sus quejas a la mujer, las poesías de este género, de Nería, son bellas, adornadas

de pensamientos delicados. Y escribe *Vespertino*, *El ángel caído* y otras más.

A veces se nota en él la influencia de los poetas que lee, aunque Nería creo yo es bastante refractario a dejarse influenciar.

De otras poesías de las que leyó, no puedo ocuparme hoy.

Hay en muchas de ellas incorrecciones que en obras sucesivas irán desapareciendo.

Los lectores de LA REGIÓN, tendrán ocasión de saborear algunos versos con los que Nería y Serrano nos deleitó el viernes en el Ateneo, y por los que obtuvo un nuevo triunfo.

Y para terminar estas líneas, allá va una media idea: ¿No podríamos los amigos del poeta, buscar los medios para editar un libro, en el que se publicaran sus poesías? A mis compañeros de la *Revista Extremadura*, jóvenes y entusiastas, dirijo esta pregunta.

En su entusiasmo y en su juventud confío.

F. C.

La Sociedad de Cazadores de Badajoz

En la Cámara de comercio, se reunió ayer dicha Sociedad para dar cuenta de la aprobación del Reglamento por el Gobierno civil y para tomar acuerdos referentes a su constitución.

Aunque asistieron buen número de socios, no pudo celebrarse sesión por no haber concurrido la mitad más uno, como previene el Reglamento; pero entre los reunidos se cambiaron impresiones, advirtiéndose en todos el mayor entusiasmo para conseguir el respeto absoluto de la veda, que se abrirá el día 15 de Febrero.

Nosotros no podemos menos de felicitarlos de que hayan surgido en Badajoz tan felices iniciativas, porque el desprecio absoluto que aquí se viene observando con relación a la veda, hace que la caza escasee de tal modo, que es de temer desaparezca en absoluto, de no poner coto al mal.

La Guardia civil, que no descansa (justo es decirlo) persiguiendo a los que con toda clase de artimañas exterminan la caza en la provincia, es impotente para luchar con los que encubren, toleran, y aún se aprovechan de esa verdadera piratería, que pulula por nuestros campos.

La veda debe respetarse. Es necesario que se respete, aún en beneficio de los mismos que de ella viven, que en su ignorancia no comprenden que al infringir la veda destruyen ese propio modo de vivir, que va desapareciendo poco a poco.

La Sociedad de Cazadores, se propone perseguir sin miramiento ni contemplación alguna, a *laceros*, *ceperos*, *huroneros* y *corsarios*, que con malas artes destruyen la caza en sus épocas de reproducción; así como a los favoritos de la fortuna, que también lo hacen amparados en la impunidad, y a la sombra de mal entendidas tolerancias. Se propone nombrar guardas jurados, que denuncien todas las infracciones que observen en época de veda, y tiene en su Junta Directiva, letrado y procurador, encargados de seguir los procedimientos oportunos, ante los Tribunales de Justicia.

Celebraremos mucho, que se cumplan los deseos de la Sociedad de Cazadores, y al que falte a la Ley, sea chico ó grande, se le apique todo el rigor de ella.

En muchos pueblos de la provincia, también se están asociando los cazadores, para que la veda se respete, y es grande el entusiasmo que en todos se observa para conseguirlo.

Que no decaigan esos entusiasmos, deseamos muy sinceramente, y no deben decaer, porque el año se presenta hermoso para la reproducción de la caza, la Guardia civil se haya muy complacida y dispuesta a auxiliar con todos sus valiosos elementos a la Sociedad de cazadores, y hasta el arrendatario de los consumos, ha ofrecido el concurso de todo su personal para denunciar todas las infracciones que adviertan, en los puntos de entrada y vigilancia.

TEATRO

Gabriel de Medina, el personaje creado por Echegaray en *«El loco Dios»* (drama representado anteanoche), es uno de los que mejor ha interpretado el

Sr. Robles. Ni en un solo momento dejó de darle relieve y por ello es digno de que agreguemos un aplauso a los calorosos que le tributó el público.

La Sra. Mestres desempeñó con gran cariño el papel de Fuensanta: en el primer acto estuvo muy bien; en los demás no omitió esfuerzo alguno para hacerse aplaudir y en las situaciones culminantes, mostróse cual artista que siente lo que dice; pero su labor nos hubiese parecido más meritoria, si al pronunciar ciertas frases (como las que para increparles y hacerles salir dirigió a sus parientes), no hubiera hecho un pequeño intervalo entre unas y otras, para ir las acentuando una por una. Eso podrá satisfacer a la galería; pero no agrada al resto del público.

Las Sras. Trimiño, Medina y Corcuera y la Srta. Robles, así como los señores Mata, Sánchez Mentaberry, etcétera, etcétera, procuraron cumplir en sus respectivos papeles.

Hubo llamadas a escena al terminar algunos de los actos.

Después de *«El loco Dios»* tuvo lugar el estreno del juguete cómico *«En visperas de viaje»*, original de nuestro compañero en la prensa D. Luis Lacoste y que hizo reír al público más de una vez. En la representación tomaron parte la Srta. Robles, Sra. Estrella y los señores Sánchez, Mentaberry, Corcuera (A.) y Agustí. Todos se esforzaron para que resultase un buen conjunto; pero si Mentaberry no hubiera exajerado algo el tipo de Torcuato, nos hubiera satisfecho más.

Al caer la cortina, fué llamado al palco escénico el Sr. Lacoste.

La función anunciada para ayer tarde fué suspendida.

Por la noche nos obsequió la empresa con *«El Registro de la policía»*, drama exótico, arreglado a la escena española y que tiene la friolera de 7 actos.

En la representación tomaron parte todos ó casi todos los artistas de la compañía.

Fuó una fortuna para ellos y especialmente para el Sr. Robles, que la función de por la tarde en que se debía ejecutar *«La aldea de San Lorenzo»*, no se verificara.

No es muy envidiable el papel que se le repartió el *«Nuevo Diario»*, de inquirir si el director de LA REGIÓN EXTREÑA no puede, por asuntos profesionales asistir a una sesión en las oficinas de Hacienda, ó va tarde al Ayuntamiento en este ó en el otro día; pero si al colega le agrada ese papel, desempeñelo todo el tiempo que le plazca y entretenga a los lectores con tan interesantes detalles como los que les ofrece en su último número.

A nosotros, créanos, no nos molesta la cosa.

Ama de cria

Escolástica Simón, que es muy joven, vive Morales 39, y dió a luz hace pocos días, teniendo muy buena leche, ofrece sus servicios como ama de cria.

En la casa del vecino de Castuera, Sr. Godoy, se produjo el día 9 un incendio.

No ocurrieron desgracias personales. Según parece, el incendio fué debido a una imprudencia del Sr. Godoy.

Cuando oímos una voz humana que pide socorro, encontramos en ella algo imperativo que nos subyuga y domina apesar nuestro. Ya se ha oído la voz de socorro de los congeneres imitadores del café torrefacto de *«La Estrella»*.

El autor de una carta, que procedente de Granja de Torrehermosa publicamos en el último número, es Juan de Beas y no Juan de Baez como por error material consigna dicho número.

Si no quiere V. estar calvo, use el **Cefiro Lillo**.

El que es calvo ó se le cae el cabello, es porque quiere.

Véase anuncio 4.ª plana.

La sociedad anónima *«Agua y sales de Mediana de Aragón»*, ha puesto a la venta al infimo precio de 25 céntimos, la *Cajita Ideal*, conteniendo una abundante dosis de sales purgantes.

En la calle de Melchor de Evora produjeron anteanoche un jollín varios individuos, uno de los cuales disparó un tiro sin hacer blanco.

En la plaza de Alfonso XII hubo anoche una bronca monumental producida por varios sujetos que salían de una taberna.

Por fortuna no tuvo consecuencias gracias a la pronta intervención del sereno del barrio.

El estado del chiquillo conocido por *«Minuto»*, que según dijimos anteaer, se cayó en una poterna, no es satisfactorio.

Cura siempre czena (fetidez de aliento) y sordera, médico especialista en garganta, nariz y oídos, D. Alfredo Gallego. Sin molestias de importancia, perfecciona nariz chata, aplastada ó remangada, haciendo desaparecer aspecto repusivo por tales defectos; siendo su procedimiento admirable, verdaderamente sorprendente por el bello efecto que produce. Madrid, San Bernardo, 18, duplicado.

TUSE el que quiere; use los **Discoideos pectrales Roselló**.—Caja en frasco, 6.—Farmacias y Droguerías.—Deposito: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de S. Andrés.

Esta tarde a las tres se verificará el entierro de D. Isidro Morlesin, tío de nuestro correligionario D. Manuel Morlesin. Saldrá el féretro de la casa número 12, de la calle San Pedro Alcantara.

Servicio telegráfico

Consejo de ministros

Madrid 14 (1)

En el consejo de ministros celebrado ayer fué objeto de una amplia discusión el proyecto de ley formulado por el ministro de Gracia y Justicia Sr. García Prieto, acerca de los delitos contra la patria y la religión.

Dicho proyecto quedó aprobado y se asegura que la fórmula que contiene es armónica.

Se dice también que de los citados delitos conocerá la jurisdicción civil y que el proyecto contiene penas severísimas para los que comentan los delitos mencionados.

De viaje

Madrid 15 (6'10)

El ministro de Fomento señor Gasset marchó a Andalucía para inaugurar las obras del pantano de Guadalquivir.

Los delegados extranjeros salieron para Algeciras, a donde llegaron ya los delegados marroquíes.

La elección presidencial

Telegrafían de París manifestando que existen probabilidades de que sea reelegido Mr. Loubet para la Presidencia de la República.

Los príncipes portugueses

De Villamanrique saldrán mañana los príncipes portugueses.

Colisión

Un despacho de Vigo comunica que ha habido una colisión entre un grupo de ingleses y otro de españoles. Unos y otros estaban ebrios. Resultaron unos cuantos heridos y contusos.

Contra los consumos

En Murcia se celebró ayer un mitin y una manifestación contra los consumos.

Los republicanos

En la reunión celebrada por la minoría republicana se acordó defender en el parlamento la supremacía del poder civil.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etcétera, ejecutadas con la máquina

Maquinas SINGER para coser

La Compañía Fabril SINGER

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.

Sucursales en la provincia de Badajoz

Doméstica obina central

La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropablanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Todos los modelos á ptas. 250 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.

Badajoz: P. de la Constitución, 19

Almendralejo: Calle Real, 25

Zafra: Calle Sevilla, 7

Taller de Tapicería

DE Luciano de Santiago

Calle Montano 15, (antes Sal)

BADAJOZ

BADAJOZ, SU PROVINCIA Y PORTUGAL

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, á precios y tiempos baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despacho, gabinete, salas y salones de safo y acañudo; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios

SAN FRANCISCO ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR

DE Hierros, Aceros, Ferrería, Cristalería DROGAS Y CARBONES MINERALES

DE Fernando Bigeriego

BADAJOZ.

Grandes existencias en vigas de acea para construcciones en todas dimensiones. Completo surtido en herrajes para coches y faroles para los mismos. Cristales planca en todas medidas, senillos, dobles. Se coleres y dibujos. Baldosas de cristala para pisos.

Arriendo.

Desde el 15 de Septiembre próximo se arrienda la dehesa El Naveo, de la propiedad de D. Ricardo Camacho. Dará razón D. Diego Serrano Becerra, Río, 20, pral.—Badajoz.



Santa Catalina

Por falta de salud de su dueño se vende este café, que es el mejor situado y el que mejor y más numerosa clientela tiene en Badajoz, como puede comprarse diariamente, por quien desee adquirirle.

Para tratar, dirigirse á su dueño, Luis Montalban, quien á la vez anuncia al público la venta por kilos (á 6 pesetas uno) del exquisito café que ha dado á conocer, por propaganda de hecho, que es la más seria de las propagandas, en la principales ferias de esta provincia, garantizando al comprador el peso de la que compra y la absoluta carencia de café portugués, en la mezola que se vende.



Grandes almacenes de maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR Y



Carpintería, movidas á vapor

DE

JULIO SOARES MONTEIRO.

En la barriada de la Estación del Ferrocarril.

Se construyen por encargo, con economía nunca vista y en un plazo muy corto, todo género de obras de la clase que se desee, en puertas, ventanas, pisos, muebles, y todo lo concerniente á carpintería y ebanistería.

Se están recibiendo maderas de Stokolmo (Suecia) en tablones y tablas, á los precios siguientes:

Metro lineal de tablón de 225 por 77 milímetros en 1.ª, sierra de máquina, á 2'45 pesetas.

Metro lineal de tablón de las mismas dimensiones en 2.ª y también sierra de máquina, á 1'95 pesetas.

Metro lineal de idem idem, canto hacheado, en 1.ª, á 2'25 pesetas.

Metro lineal de tablón de 200 por 65 milímetros de sierra de máquina, sin clasear, á 1'55 pesetas.

Metro lineal de tablas de Flandos de 110 por 32 milímetros, á 0'40 pesetas.

Metro lineal de tablas de Flandos, de 150 por 39 milímetros, á 0'75 pesetas.

Pino portugués.

Tabloneillos de 2,60 por 0,21 por 0'06 á 24 pesetas docena.

Tabloneillos molduras de 2,60 por 0,24 por 0'04 á 23 id. id.

Idem idem de 2,20 por 0,24 por 0,04 á 18 id. id.

Tablas de 2,60 por 0,28 por 0,02 á 16 pesetas docena.

Idem de 2,60 por 0,24 por 0,02 á 12'50 id. id.

Idem de 2,20 por 0'24 por 0'02 á 10 id. id.

Idem de 2,60 por 0,21 (forro doble) á 13'25 id. id.

Idem de 2,60 (forro techo cuadrado) á 7'75 id. id.

Vigas, viguetas, costeros de carpintería, costeros y rollizos, para trabajos de maderas, postes telegráficos y telefónicos, á precios sumamente baratos.

Palos de 6'30 metros cada uno, á 4'25 pesetas.

Idem de 5'30 id. id., á 2'75 id.

Idem de 4'30 id. id. de 1.ª á 2 id.

Idem iguales medidas, de 2.ª á 1'75 id.

Idem de 3'90 metros cada uno, de 1.ª á 1'25 id.

Idem de iguales medidas, de 2.ª á 1'10 id. id.

Idem de 3'50 metros cada uno, á 1'60 id.

Idem de 3'10 id. id., á 1 id.

Tablas de 2'60 por 0'21 por 0'028, á 12'50 pesetas docena.

Alfajas de 2'60 por 0'06 por 0'035, á 4 id. id.

Tablones de pino portugués, metro lineal de 225 por 0'77 á 1'75 pesetas.

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Calle de Montesinos, núm. 27 y 29

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza superior, y la necesidad de dar á la enseñanza superior el carácter de oficial, nos ha obligado á tomar las medidas que se indican en el presente.

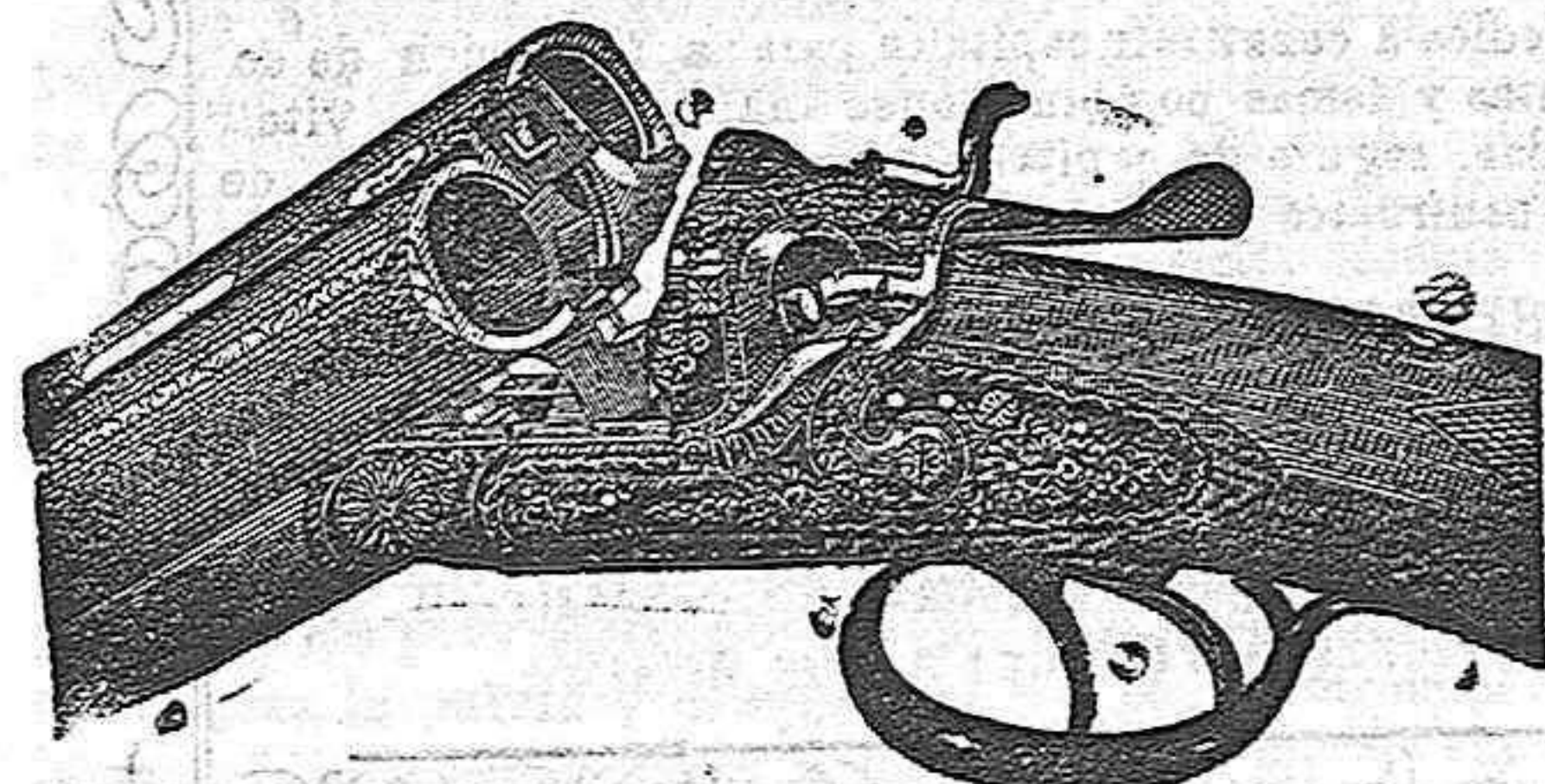
A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán reunidos en el Instituto Provincial, asistiendo á las aulas de dicho establecimiento, á cuyo cargo será por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase, tendrán en la Academia las clases que hayan de dar lugar al título de Ingeniero y en ellas de los explicados las lecciones que habrán estudiado el día anterior en la Academia, en las horas de estudio vigiladas por un Inspector y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que han de ser más fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, reuniéndose más con aquellos que lo deseen.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen ensayar libremente las materias que aquella enseña.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí. La enseñanza está encomendada á profesores de reconocida competencia y de larga y práctica en la enseñanza. Españolas é hispano-americanas. Métodos modernos. Para conocer más detalles dirigirse á la Academia, Montesinos, 27 y 29.

Según los resultados obtenidos por este Centro en las exámenes de junio de 1903, el número de alumnos que se matriculó en la Academia de Montesinos, 27 y 29, es el siguiente:

Materia	Número de alumnos	Costo por mes
Matemáticas	15	15
Física	15	15
Química	15	15
Historia	15	15
Geografía	15	15
Idioma	15	15
Prácticas	15	15
Exámenes	15	15
Almuerzo	15	15
Alquiler	15	15
Seguros	15	15
Impagos	15	15
Otros	15	15
Total	150	1500



COVARSI
Escopetas marca
Garantizadas

Se facilitan catálogos gratis ilustrados a quien los pida

ALMACEN DE ARMAS Y ESCOPETAS DE CAZA

DE ANTONIO COVARSI

Calle de Calatrava, 3

BADAJOZ

AGENTE DE ADUANAS

Monturas, bridas, espuelas, etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de todas clases. Obras musicales, papel pautado y accesorios para instrumentos de música. Pianos á plazos de cinco duros mensuales los venden los señores Ortiz y Cusso de Barcelona y franco de todo gasto en Badajoz.

Renombrado
Inventor de los
COSTANZI
Medicamentos



Milagrosos confites Costanzi

para las estrecheces uretrales

uretritis- prostatitis- cistitis

catarros de la vejiga

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Costanzi», los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan a las vías genito-uritarias su estado normal. Una caja «Confites Costanzi», 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados «Confites ó Inyección Costanzi». Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

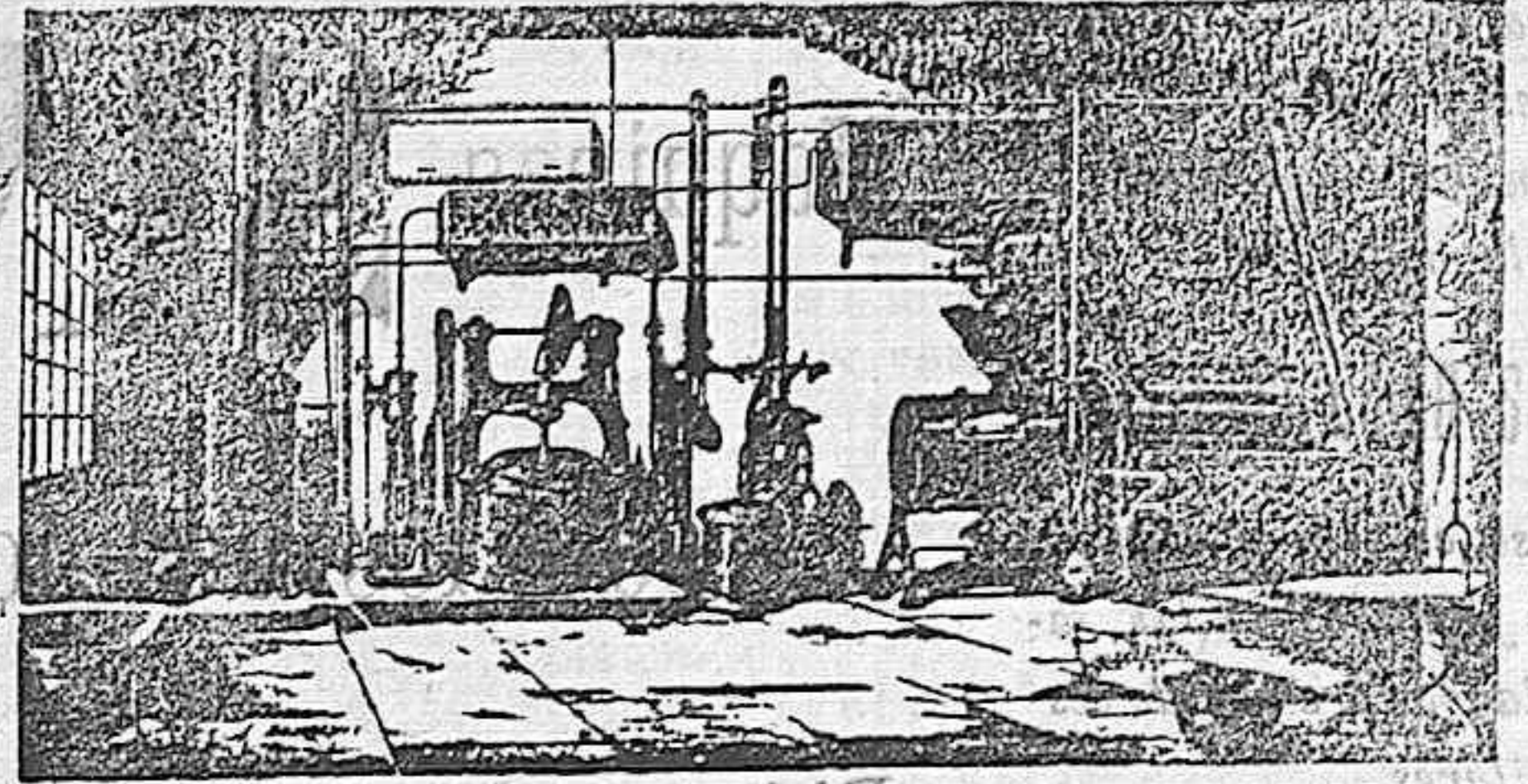
Sífilis Curación radical con el Antisifilítico «Roob Costanzi», depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, maachas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades «Costanzi», pues usando estas á las primeras manifestaciones del mal, se estirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa curación, pero en definitiva es esta infalible.

Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con res 5 va las que se hacen por escrito.

De venta en las principales Farmacias.
Depósito exclusivo para España: Farmacia Gran Inglada, Asalto 4, Barcelona.

BADAJOZ: En casa de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés, 24; D. Jesús de Miguel, Farmacia de Santo Domingo y D. Antonio de Miguel, Plaza de la Soledad



GRAN TINTORERÍA QUINTO-PRANCHA

ESPECIALIDAD EN QUITA-MACHAS Y LIMPIEZA

Hilarión Bourrellier y hermanos

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de esballeo, sin necesidad de desbrochos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando estos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarlos secar, y se tiñen de negro. Se da color azul á telas y prendas negras, á la última novedad.

Pr. oca **BADAJOZ**-Santo Domingo, 13 y 20-BADAJOZ Precios convencionales convencionales

ESPECIALIDAD EN QUITA-MACHAS Y LIMPIEZA

Valer calle de Gobre, 34

Se tiñen lutos en 48 horas

¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Premiado en varias Exposiciones con DIPLOMAS DE HONOR y MEDALLAS DE ORO



EL QUE ES CALVO ES POR QUE QUIERE

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.*

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato

¡¡Nada se paga si no sale el cabello!!

¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado *Céfiro de Oriente-Lillo*?

Consulta por el inventor **D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º**—BARCELONA, de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaes, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25,000 PSESTAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

De venta en Badajoz, casa de Martínez y Cortés, San Juan, 14.

Los Tirolese
EMPRESA ANUNCIADORA
ESTABLECIDA EN MADRID

Oftinas: Romazones 7 y 9, entrepuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

PÍDANSE TARIFAS

RAPIDAS PROPAGANDAS

COMPAÑIA COLONIAL
CHOCOLATES
TRAYOR & STANDRID
CAJA COLONIAL

SEGUROS VIDAS

Capital social	15.000.000
Reservas hasta 31 de Diciembre de 1903	17.638.509'61
Capital asegurado por diferentes conceptos desde la fundación en la Oroya hasta 30 Abril 1904	443.427.189'22
Pagado á los asegurados hasta igual fecha	29.660.952'86

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotaciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte de asegurados y compra de inmuebles y otras propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Madrid: Calle de Alcalá, 31, nº 1.º
Badajoz: Calle de San Juan, 14, nº 1.º
Sevilla: Calle de San Juan, 14, nº 1.º
Cádiz: Calle de San Juan, 14, nº 1.º

En la Administración de "La Región Extremeña", y en la Tipografía "El Progreso", Larga, 48, se admiten esquelas de defunción y de aniversarios, hasta las 8 de la mañana.